

**REAL SOCIEDADESPAÑOLA DE ALPINISMO  
PEÑALARA**

**Acta de la Asamblea General Ordinaria**

**Madrid, 25 de abril de 2024**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2024

---

*Conforme a los estatutos sociales de la R.S.E.A. Peñalara se realiza la Asamblea General Ordinaria de socios en la sede social, C/de la Aduana 17, hoy jueves 25 de abril de 2024 a las 18,30 horas en primera convocatoria y 19,00 horas en segunda convocatoria.*

*Preside la Asamblea el presidente de la Sociedad D. Javier Garrido Garrido.*

*La Asamblea da comienzo a las 19:00 horas en segunda convocatoria con el siguiente orden del día.*

### ORDEN DEL DÍA

1. Saludo e informe del presidente.
2. Lectura del informe preceptivo del Consejo de Dirección.
3. Aprobación, si procede, del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 20 de abril de 2023.
4. Informe de la Secretaría General.
5. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades del año 2023.
6. Discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas presentadas por la Junta Directiva y de las reglamentariamente presentadas por los socios.
7. Discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio económico del año 2023 y presupuesto del año 2024.
8. Ruegos y preguntas.

### SOCIOS ASISTENTES:

Aizpurúa Garzón, José Ignacio (17794); Alonso Álvarez, Amancio (18518); Álvarez García, María Luisa Inmaculada (17221); Arribas Martínez, Tomás (20629); Bejarano Sen, Joaquín (14913); Bel-Lan Ballester, Alejandro (22229); Benito Bahón, Jesús (22869); Berlanga Salido, Juan (15610); Blanco Fdez De Caleya, Paloma (16347); Blas Torrecilla, José Manuel (20114); Borrallo Corisco, Carlos (21019); Cámara López, José Manuel (17730); Conde Boal, Ezequiel (17849); Corrales Arenal, Jesús (18643); Cortés Cerezo, José Luis (11449); De Prado Martínez, David (22984); Díez Briones, Francisco (16459); Durán Aceitero, Nieves (15653); Fernández Navarro, Carlos (20827); Fontoira Moyer, Elena (22546); García Gallego, Daniel (16194); García Miguel, Alba (22876); García Moral, Tomás (18806); García Palacios, Antonio (17669); Garrido Garrido, Francisco Javier (20376); González López, Concepción (22922); González Muñoz, Victor Manuel (21066); Guerrero Barroso, Antonio (18086); Lapeña Padilla, Emilio (18386); Leiva Oliete, Enrique (20437); Luis Yagüe Sánchez, Jose Ramón (17887); Martínez Flechoso, Alberto (22188); Minguito Martín, Gloria (19655); Mira Mc Williams, Pedro (19516); Monroy López, Miguel Ángel (21477); Montero Alonso, Antonio (17220); Muñoz García, Eduardo (20158); Muñoz Repiso Izaguirre, Carlos (16346); Murga Payo, Javier (22946); Pérez Garijo, Fernando (20798); Pina Sánchez, Avelino (20408); Puch Maese, Jose (22955); Puerta Arias, Antonio (22144); Puertas Ramiro, Miguel Ángel (17085); Quiroga Iglesias, María (21139); Rodríguez Fernández, José Juan (21141); Rodríguez Nuero, Felipe (18989); Roldán Franco, Adolfo (20204); Romero Santa- Escolástica, Yolanda (19782); Rubayo Martínez, Soledad (21012); Ruiz González, Miguel Ángel (21436);

Sánchez Fernández, Rafael Carlos (21742); Sanz Sánchez, Arsenio Jesús (21673); Serrano Montes, José María (22787); Tomás Pascual, Manuela (21487); Torre Cobo, Ana María (21525); Vázquez Castro, Jesús (18834); Vigre Maza, Alfonso (22309); Yelmo Fernández, María Teresa (20339); Ynat Diaz-Delgado, José (21166).

**TOTAL DE SOCIOS PRESENTES: 60**

**DE LOS CUALES 15 PERTENECEN A LA JUNTA DIRECTIVA.**

### **Punto 1º del orden del día. Saludo e informe del presidente.**

El presidente da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia y procede a la lectura de su informe.

Queridos socios, durante el año 2023 esta Junta Directiva ha continuado con los trabajos emprendidos durante el primer año de esta legislatura y tengo que decir que se han realizado muchas tareas que han contribuido a que nuestra Sociedad continúe siendo una referencia dentro del mundo de la montaña y del alpinismo.

La actividad deportiva se puede calificar de frenética. Hemos organizado salidas a muchos de los rincones montañosos de nuestra geografía, también hemos salido de nuestro país, organizando actividades en los Alpes y el Atlas. Las vocalías están funcionando bien como motor de estas actividades, tenemos un buen caladero de socios muy activos tanto en la vocalía infantil como en la de jóvenes y en la de escalada. En este orden de cosas, quiero señalar la continuidad del proyecto del grupo de tecnificación alpina (GTA) que continúa su desarrollo e impulsa a muchos de nuestros socios más jóvenes a formarse en las técnicas de la alta montaña.

Las carreras que organizamos siguen teniendo una gran acogida entre los aficionados. La Copa de Hierro ha cumplido cien años desde su primera edición, esta efeméride unida a la excelente organización le ha valido el reconocimiento por parte de la Federación Madrileña de Montaña en la última edición de la entrega de premios anuales. Gran parte del éxito de nuestras carreras se debe a la colaboración de los voluntarios, a los que desde aquí quiero trasladar mi agradecimiento por su entrega altruista.

Quiero también destacar el relevo que se ha producido en la presidencia de nuestro Grupo de Alta Montaña, pasando a ser ocupado por Marina Fernández, una de nuestras más prestigiosas alpinistas que además pasa por ser la segunda española en conseguir la máxima cualificación internacional como guía de alta montaña.

También nuestra actividad cultural ha sido incesante gracias al ciclo de conferencias “Bernaldo de Quirós” y de la continuada publicación de nuestra revista, verdadera referencia de lo que sucede en el entorno montañoso, pues no sólo publicamos nuestras propias experiencias, sino que también incluimos temas que trascienden nuestra actualidad social.

Igualmente es importante la labor desarrollada por nuestra vocalía de medio ambiente que continúa proponiendo campañas que demuestran nuestro amor y respeto por el medio natural y nuestras queridas montañas.

A nivel administrativo, el año ha estado también lleno de actividad. La contratación de una nueva persona en la secretaría nos ha permitido agilizar alguno de los trámites de gestión interna. A ello ha contribuido también el impulso que estamos dando al entorno informático de la oficina, que tiene una ventana hacia nuestros socios en la nueva página web, más moderna y práctica que la anterior y en la que seguimos trabajando para mejorar su función de hacer más cómoda la relación entre el socio y la secretaría.

El año 2023 nos trajo una nueva efeméride en nuestro calendario: la celebración del 110 aniversario de nuestra fundación. La primera celebración de este acontecimiento tuvo lugar en nuestra comida social, celebrada el pasado 21 de octubre. A ella asistieron 120 socios, marcando un hito en cuanto a asistencia a este tipo de eventos.

Pero esto no fue más que el principio de una serie de actividades programadas para este año, cuya puesta en marcha nos ha ayudado a entrar en contacto con las administraciones públicas permitiéndonos además plantear otros temas del máximo interés para nuestra Sociedad.

Empezaré por explicar los actos programados. Se trata de dos exposiciones y una actividad medioambiental.

La exposición “Montañas Pintadas” es una muestra de obras de arte realizadas por una selección de nuestros socios. Inicialmente pensamos que el tema central fuera el Guadarrama, pero la calidad y extensión de las obras presentadas nos ha obligado a ampliar este ámbito a todas las montañas de nuestro país.

La exposición “Peñalara 110 años” es un conjunto de ocho carteles en los que se exponen sucintamente los hechos más relevantes de nuestra historia, así como la realidad actual de nuestra Sociedad.

El “Bosque de los 110 años” tiene como finalidad la creación de un pequeño bosque mediante la plantación de un árbol por cada año de vida de nuestro club. Hemos encontrado el sitio idóneo, pues se trata un entorno que sufrió un incendio en el verano de 2022. Se trata del cerro del Castillo, en la localidad serrana de Collado Mediano.

Con la idea de buscar los entornos adecuados para realizar los proyectos mencionados hemos tenido reuniones con el Consejero de Medio Ambiente, Cultura e Interior de la Comunidad de Madrid, don Carlos Novillo Piris, a la que asistieron sus directores generales. Así mismo nos hemos reunido con el Consejero de Cultura, Deporte y Turismo de la Comunidad de Madrid, don Mariano de Paco Serrano, a la que también asistieron sus directores generales. Y también nos hemos reunido con el Concejel Presidente del Distrito Centro del Ayuntamiento de Madrid, don Carlos Segura Gutiérrez.

Como consecuencia de todas estas reuniones hemos firmado acuerdos para exponer “Montañas Pintadas” en el Centro Cultural Clara del Rey, dependiente del Ayuntamiento de Madrid del día 9 de abril al 2 de mayo de este año. Posteriormente esta exposición se exhibirá en el Real Monasterio de El Pualar desde el día 1 de junio hasta el día 24 de noviembre, para pasar a ser exhibida a partir del día 11 de diciembre en el museo de Ciencias Naturales de Madrid.

La exposición “Peñalara 110 años” ha sido mostrada brevemente en un popular rocódromo de Madrid, también se mostrará en el Centro Cultural Clara del Rey y durante el mes de agosto se podrá visitar en el museo del Esquí de Cercedilla.

Pero en estas reuniones hemos hablado también de temas candentes para nuestra Sociedad, como es la caducidad de la concesión de los terrenos del Puerto de Navacerrada en los que está construido nuestro albergue. El Consejero de Medio Ambiente se ha comprometido a buscar una solución específica en base a la compatibilidad de uso que dicho albergue tiene con respecto a lo que la Comunidad plantea para el futuro del entorno del Puerto de Navacerrada.

Así mismo el Director General de Deportes nos ha ofrecido su ayuda para conseguir la denominación de “Sociedad de Utilidad Pública”, aunque nos comenta que la aprobación última depende del Ministerio del Interior. De acuerdo con la información facilitada por este Director, hoy traemos a esta Asamblea la propuesta de aprobación para iniciar los trámites administrativos previstos por el Ministerio del Interior para conseguir dicha declaración.

Por otra parte, quiero agradecer el reconocimiento que el Ayuntamiento de Madrid ha realizado en la persona de Miguel Tébar, recordado por todos, al imponer su nombre a una sala de la biblioteca pública Iván de Vargas, en un emotivo acto que tuvo lugar el pasado día 25 de enero.

Durante el 2023 hemos continuado nuestros contactos con otras entidades e instituciones para fomentar actuaciones comunes de acuerdo con el modelo creado con el Club Vasco de Camping Elkartea, que tan buenos resultados sigue propiciando. Sin embargo tenemos que decir que nuestros esfuerzos para firmar, conjuntamente con el CVCE, un acuerdo de hermanamiento con el Centro Excursionista de Cataluña finalmente fueron en vano, pues la directiva del CEC finalmente nos comunicó su negativa a firmar dicho acuerdo. Con respecto a la Institución Libre de Enseñanza, a pesar de que les enviamos un borrador de acuerdo el pasado mes de noviembre aún no hemos recibido respuesta.

Con la Cruz Roja hemos firmado recientemente un acuerdo cuyo propósito es colaborar en los proyectos de lucha contra la pobreza y exclusión social que Cruz Roja Española lleva a cabo en España. Quiero señalar que independientemente del acuerdo, hemos promovido a través de la Cruz Roja una campaña de ayuda para los damnificados por el terremoto ocurrido el 10 de septiembre pasado en las inmediaciones del Atlas marroquí. La cantidad total aportada por todos nosotros ascendió a la cantidad de 3.190 euros.

A nivel económico simplemente decir que la política de ahorro y mejora en los procedimientos impuesta por el Tesorero y la Secretaria General está dando sus frutos, prueba de ello es que en 2023 hemos dado un pequeño beneficio, tal y como se puede ver en el estudio financiero que se incluye en esta memoria. Esto permitirá seguir con nuestra política de subvenciones a los socios más jóvenes a través de diferentes campañas, como por ejemplo la organizada alrededor del programa de Tecnificación de Esquí de Montaña (PROTEM) de la Federación Madrileña de Montañismo, así como a otros alpinistas que proponen actividades de interés en el panorama internacional.

No quiero terminar sin recordar a aquellos socios que nos han dejado en este periodo: María Dolores Delgado López, hija de Julián Delgado Úbeda, que falleció a los 93 años siendo socia desde 1930; Alfonso Alemany Soto; Francisco Gómez Mármol; José Antonio García García y Juan Carlos Laorga Martínez, fallecido recientemente mientras realizaba una salida de los “Martes Peñalara”. A todos ellos nuestro cariño y agradecimiento.

Y por último, quiero en nombre de toda la Junta Directiva agradecer una vez más a todos los voluntarios su entrega desinteresada pues esto es lo que hace posible que esta Sociedad mantenga un nivel tan alto de actividad, y también mi agradecimiento a todos vosotros por asistir a esta asamblea y por el apoyo que nos brindáis en nuestra gestión.

#### **Punto 2º del orden del día. 1. Lectura del informe preceptivo del Consejo de Dirección.**

La secretaria general da lectura ante la Asamblea General del preceptivo informe del Consejo de Dirección sobre la Memoria 2023 de actividades y la dación de cuentas, recogido en el acta de la reunión mantenida por dicho Consejo el día 1 de abril de 2024.

El informe dice lo siguiente:

#### **INFORME**

Leídos el acta y el informe, y encontrados conformes, **se aprueban por unanimidad**; con la firma del secretario y el visto bueno del presidente del Consejo de Dirección. A las 19:30 horas del día arriba indicado.

#### **Punto 3º del orden del día. Aprobación, si procede, del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 20 de abril de 2023.**

La secretaria general pregunta a los asistentes a la Asamblea si es necesario leer el acta de la Asamblea General Ordinaria de socios anterior de fecha 20 de abril de 2023.

Hay unanimidad en que no se considera necesario leerla y se vota su aprobación unánime por los asistentes.

## Punto 4º del orden del día. 1. Informe de la Secretaria General.

A fecha 31 de diciembre de 2023 el número de socios asciende a **1.567** (diez más que en 2022).

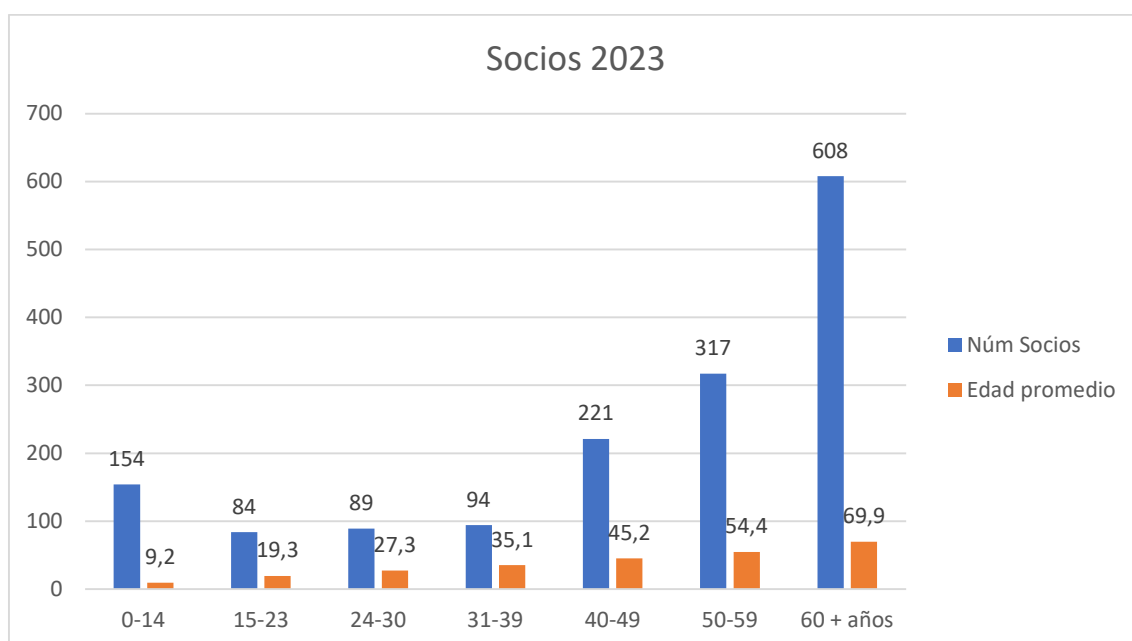
Durante el pasado año se ha producido un total de 162 altas y 152 bajas (5 por fallecimiento, 53 por falta de pago y 94 a petición propia).

### Distribución de socios por tipología

- De Honor                    8
- De Mérito                   7
- Vitalicios                   39
- Numerarios                1.513

### Distribución de los socios por segmentos de edad

La edad media de nuestros socios se mantiene en torno a los 50 años.



### Licencias deportivas de montañismo

Las licencias deportivas tramitadas por nuestra Sociedad en el año 2023 y expedidas por la Federación Madrileña de Montañismo han sido 687 (en 2022 fueron 682), desglosadas de la siguiente manera:

- Infantiles: 28 (14 femeninas y 14 masculinas)
- Juveniles: 14 (7 femeninas y 7 masculinas)
- Adultos: 645 (165 femeninas y 480 masculinas)

**Punto 5º del orden del día. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de Actividades del año 2023.**

La secretaria general pregunta a los asistentes a la Asamblea si se considera necesario leer el contenido completo de la Memoria 2023 ya que todos los socios la han recibido por correo electrónico con anterioridad.

La opinión unánime de los socios presentes es que no es necesaria su lectura y la misma se aprueba por unanimidad.

**Punto 6º del orden del día. Discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas presentadas por la Junta Directiva y de las reglamentariamente presentadas por los socios.**

**Por la Junta Directiva.**

- 1. Eliminación definitiva de la cuota de entrada para los nuevos socios.** En Junta Directiva celebrada el día 19 de marzo, se votó y fue aprobada por unanimidad la propuesta de presentar a la Asamblea la eliminación definitiva de la cuota de entrada a los nuevos socios, con carácter retroactivo desde el 1 de enero del presente año 2024.

Para tomar esta decisión la Junta ha considerado que la mencionada cuota es una barrera de entrada para muchos de los potenciales socios, sobre todo para los más jóvenes, siendo este un segmento de edad que nos interesa especialmente captar ya que la edad media de la masa social se mantiene muy alta.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

- 2. Declaración de Asociación de Utilidad Pública.** Conseguir esta declaración para nuestra Sociedad reportaría una serie de beneficios tanto para nuestros socios como para la Sociedad en sí. A lo largo de sus 110 años de existencia Peñalara ha contribuido al desarrollo deportivo, social y cultural de nuestra Comunidad, por lo que pensamos que este reconocimiento no debería encontrar grandes inconvenientes para su obtención.

Por todo ello, esta Junta ha decidido someter a votación en esta Asamblea comenzar el procedimiento para conseguir la declaración de Sociedad de Utilidad Pública para la RSEA Peñalara.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

- 3. Informar sobre la decisión tomada en junta directiva sobre la suspensión de los reconocimientos a los miembros salientes de la Junta.** En Junta Directiva celebrada el día 19 de marzo, se votó y fue aprobada la propuesta de suspender de forma definitiva los reconocimientos a los miembros de la Junta que cesan en sus puestos. Por lo tanto, a partir del próximo año se dejará de otorgar reconocimientos a los miembros de la Junta saliente, ya que no lo consideramos necesario pues todos formamos parte de la Junta por voluntad propia y sin esperar recompensa alguna.



- 4. Informar sobre la adaptación del emblema de la Sociedad a las nuevas necesidades de difusión y publicación.** El emblema por todos conocidos de Peñalara se diseñó hacia los años veinte del siglo pasado cuando los usos eran meramente de estampación e impresión sobre soportes blancos de papel. Hoy, las necesidades gráficas han cambiado. La mayoría de los soportes son digitales, pantallas de fondo negro o cargadas de elementos coloreados. Lo que hace que nuestro emblema tenga una visualización defectuosa y llena de “artefactos” que merman su legibilidad, creando a veces verdaderos problemas de visionado. Por esta razón la Junta ha decidido proceder a la actualización del emblema para adaptarlo a las necesidades actuales, conservando las características principales que lo hacen único, como son sus letras originales y objetos propios (montaña, piolet, corona, etc). Esta actualización no eliminará el actual histórico, que seguirá en uso en aquellos soportes que no sean digitales.

Alberto M. Flechoso explica como ha sido la evolución a lo largo de los años de varios escudos reconocidos por todos los socios y un boceto de cómo va a quedar nuestro emblema “simplificado” poniendo como ejemplo la última revista. Recuerda que en ningún caso se trata de una sustitución si no de una adaptación a los tiempos y soportes digitales.

- 5. Renovación de los miembros del Comité de Disciplina.** El artículo 32 de los vigentes Estatutos obliga a la renovación anual de los miembros del Comité de Disciplina, pero dada su nula actividad durante el año 2023, proponemos mantener a los mismos titulares elegidos en la anterior Asamblea. Siendo titulares D. Angel Luis Rodríguez Rodríguez, socio número 21.851, D. José Antonio Gutiérrez Pérez, socio número 20.991 y D. José Luis Palomo Alvarez, socio número 20.861, y suplentes Dña. Camino Isasi Viñuelas, socia número 21.403, D. José Ynat Díaz-Delgado, socio número 21.166 y D. Miguel Angel Prats Resano, socio número 20.619.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

- 6. Premios y distinciones.** La Junta Directiva, en su reunión del día 19 de marzo de 2024 ha acordado someter a la Asamblea las siguientes propuestas de distinciones correspondientes al año 2023:

- **Medalla de Oro al Mérito Social para Ignacio Cañizares Sartí y Yolanda Romero Santaescolastica** por su entrega y dedicación como directores del Cross de Cuerda Larga.
- **Medalla de Oro al Mérito Social para Santiago Díez Sanjosé** por su entrega y dedicación como director del Cross de los tres Refugios.
- **Medalla de Oro al Mérito Social para Miguel Puertas Ramiro y Pilar Frías Rodriguez** por su entrega y dedicación como directores del Kilometro Vertical de la Barranca.

- **Trofeo Teógenes para Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre** por toda una vida dedicada a la montaña en todas sus facetas deportivas, lo que le ha permitido conseguir un brillante historial alpinístico.

Sometido a votación, Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre se abstiene de la concesión del Trofeo Teógenes a su persona. El resto de las concesiones propuestas son aprobadas por unanimidad.

**Por el desempeño de sus funciones en la anterior Junta Directiva se proponen las siguientes distinciones:**

- **Medalla de Oro al Mérito Social para Jose Manuel Cámara López** por su destacada labor como Secretario General.
- **Medalla de Bronce al Mérito Social para Emilio Garabatos Casas** por su destacada labor al frente de la vocalía de Montaña.
- **Medalla de Bronce al Mérito Social para Isidoro Dominguez Sotes** por su destacada labor al frente de la vocalía de Esquí de Montaña.
- **Medalla de Bronce al Mérito Social para Mariano Frutos Garaeta** por su destacada labor como Presidente del GAM.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

#### **Propuestas presentadas por los socios.**

El socio D. Javier Murga Payo (nº 22.946) a través de correo electrónico de fecha 19 de abril, presenta la siguiente propuesta:

Propongo que en la página web del club, <https://www.rseapenalara.org/>, se desarrolle la funcionalidad que permita realizar el pago de las actividades. Esta funcionalidad, comúnmente llamada Modulo de Pago, facilitaría el trámite y beneficiaría tanto al socio como a la secretaria del club.

Miguel Puertas informa de que se está trabajando para que los socios puedan apuntarse a las actividades a través de una pasarela de pago, que todavía no está del todo configurada y que requiere la realización de las últimas pruebas antes de su lanzamiento definitivo.

#### **Punto 7º de la orden del día. Discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio económico del año 2023 y presupuesto del año 2024.**

El tesorero presenta la correspondiente Memoria Contable del ejercicio económico 2023 y expone lo siguiente.

#### **Resultado del ejercicio 2023.**

Como el año anterior, hemos seguido con el control de gastos lo más ajustado posible, ya que iniciamos el año con unos ingresos reducidos, y fue por ello por lo que se incrementó la cuota de socios.

Los ingresos totales del ejercicio han ascendido a 394.256,59 € mientras que los gastos totales ascendían a 388.138,15 €, como diferencia podemos comprobar que el resultado del ejercicio ha sido positivo en un importe de 6.118,44 €, lo que representa una mejora importante con respecto al ejercicio 2022.

Este mejor resultado ha sido debido principalmente a la subida de la cuota de socios, que nos ha supuesto 73.643 €, cantidad superior al anterior ejercicio.

Por otro lado, los gastos de Sueldos y Seguridad Social han ascendido a 45.937,84 € considerablemente superior a años anteriores, debido a la contratación de Alba para colaborar con las tareas secretaría.

La revista ha sido deficitaria en 7.690,70 €, importe superior a otros años, debido su nuevo diseño y a la subida del precio del papel.

Los ingresos por arrendamiento del albergue de Navacerrada ascendieron a 6.408 € y los gastos fueron de 2.042,31 €.

Los ingresos por arrendamiento del Refugio Giner de la Pedriza ascendieron a 2.221,71 € y los gastos fueron de 789,84 €.

En ambos casos, los gastos se corresponden con los seguros que corren por cuenta de nuestra Sociedad.

Las vocalías han tenido un beneficio total de 38.421,96 €, aportando unos ingresos de 286.825,53 €, y teniendo unos gastos totales de 248.403,57 €. Sabiendo que el mayor importe de estos beneficios se debe a la organización de las carreras por montaña, también hay que destacar la aportación a este capítulo de la actividad realizada en Espot y a la Ruta Bereber, que dejaron unos buenos ingresos.

Cabe resaltar el incremento en el gasto en Informática, debido a la actualización que se está llevando a cabo tanto en la página web de la Sociedad como a la automatización de los procedimientos internos de la oficina, así como de los relativos a la gestión de las actividades organizadas por las diferentes vocalías. Una partida importante de este gasto ha correspondido a la actualización de la base de datos de nuestros socios, lo que además nos permite controlar y agilizar nuestra relación con los bancos a la hora de emitir los recibos de las cuotas de socios.

### **Balance del ejercicio correspondiente al año 2023.**

El saldo bancario a 31 de diciembre ascendía a 43.840,54 €.

Al cierre de este ejercicio manteníamos un saldo neto de 30.040,54 € en bancos, cifra resultante de la diferencia entre el activo corriente del balance, titulado como “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” que ascendía a 43.840,54 €, y el que figura en el pasivo corriente, titulado como “Otras deudas a C.P.”, que ascendía a 13.800 €.

El socio Jose Maria Serrano Montes pregunta por las existencias y la cantidad reflejada que está en el balance de situación a 31 de diciembre, en el apartado activo corriente.

Ante las dudas surgidas, Carlos Fernández le indica que hablara con la gestoría para darle una respuesta adecuada.

**Punto 8º del orden del día. Ruegos y preguntas.**

Jose Manuel Cámara felicita a la secretaria general por su labor.

No habiendo más intervenciones por parte de los asistentes la secretaria general solicita de entre los presentes dos socios que actúen como firmantes del acta, a lo que acceden Dña. Manuela Tomás Pascual y D. Antonio Montero Alonso.

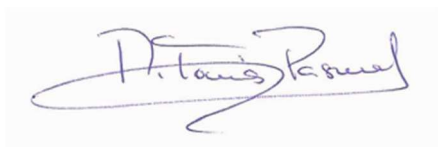
Y sin más temas que tratar, siendo las 19:50 horas, se levanta la sesión.

Firmado:

El presidente  
*Javier Garrido Garrido*

La secretaria general  
*Sol Rubayo Martínez*

Como socios firmantes del acta se aprueba por la asamblea que sean:



*Manuela Tomás Pascual*



*Antonio Montero Alonso*